

TRANSCRIPCIÓN

En la fecha se ha Resolució sig

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 715-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 19 de febrero de 2019.

VISTOS, los documentos que se acompañan en siete (07) folios, y;

CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo de la UNHEVAL, mediante Oficio Nº 560-2018-UNHEVAL-D-FCAT, de fecha 28.DIC.2018, remite para su ratificación la Resolución Nº 0354-2018-UNHEVAL/FCAT-CF, del 28.DIC.2018, que resolvió DESIGNAR la Comisión de Concurso Público de Plazas Docentes para Contrato 2019- I, de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y de Turismo y Hotelería de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo, integrado por los miembros cuyos datos figura en la parte resolutive;

Que en la sesión extraordinaria Nº 22 de Consejo Universitario, del 11.FEB.2019, y contándose con la opinión favorable del Vicerrector Académico, el pleno acordó ratificar la Resolución Nº 0354-2018-UNHEVAL/FCAT-CF, del 28.DIC.2018, de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído Nº 178-2019-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria Nº 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución Nº 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución Nº 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

1º. RATIFICAR la Resolución Nº 0354-2018-UNHEVAL/FCAT-CF, del 28.DIC.2018, de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo de la UNHEVAL, que resolvió; por lo expuesto en los considerandos precedentes:

a. DESIGNAR la Comisión de Concurso Público de Plazas Docentes para Contrato 2019- I, de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo, integrado por los siguientes miembros:

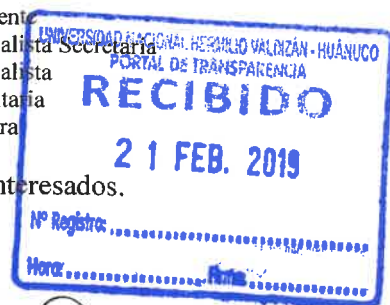
- Dr. Aurelio Simón Rosas Presidente
Dr. Walter Meneses Jara Especialista Secretario
Dr. Carlos Bustamante Ochoa Especialista
Dr. Niker Jhon Salinas Alejandro Accesitario
Estudiante Perez Fernandez Angheli Joanna Veedora

b. DESIGNAR la Comisión de Concurso Público de Plazas Docentes para Contrato 2019- I, de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo, integrado por los siguientes miembros:

- Dr. Aurelio Simón Rosas Presidente
Dra. Tomasa Verónica Cajas Bravo Especialista Secretario
Mg. Johny Calderón Cahue Especialista
Mg. Filomena Ramos Chávez Accesitaria
Estudiante Ponce de León Rocca Rosario del Pilar Veedora

2º. DAR A CONOCER esta Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Distribución: Rectorado VRAcad VRInv. AL OCI Transparencia DCalidad FCAT interesados RRHH SUEyC Archivo

Handwritten notes and signatures at the bottom of the page.

